

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

11678 *GELIM, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GELIM CANARIAS, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
GELIM GALICIA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el accionista único respectivo de Gelim, S.A.U. (la "Sociedad Absorbente"), de Gelim Galicia, S.A.U., y Gelim Canarias, S.A.U. (las "Sociedades Absorbidas"), con fecha 6 de noviembre de 2014, han aprobado la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente, en los términos establecidos en el proyecto común de fusión debidamente depositado en fecha 5 de noviembre de 2014 en el Registro Mercantil de Barcelona, y en los Registros Mercantiles de Las Palmas de Gran Canaria y Pontevedra en fecha 31 de octubre de 2014.

La operación de fusión por absorción proyectada implicará la integración de las Sociedades Absorbidas en la Sociedad Absorbente, mediante la transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios en beneficio de la Sociedad Absorbente, su extinción sin liquidación, y sin que proceda el aumento del capital social de la Sociedad Absorbente dado que la Sociedad Absorbente es titular de forma directa de la totalidad de las acciones de las Sociedades Absorbidas (la "Fusión").

Se hace constar el derecho que asiste al accionista único y a los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades Absorbidas y de la Sociedad Absorbente de oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Barcelona, 11 de noviembre de 2014.- Joaquim Borràs Ferré, Presidente de los respectivos consejos de administración de las sociedades intervinientes en la fusión.

ID: A140057377-1